



Ministerio
de Educación

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



Ministerio
de **Educación**

AUTOEVALUACIÓN **INSTITUCIONAL**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Augusto Espinosa Andrade

Viceministro de Educación

Freddy Peñafiel Larrea

Viceministro de Gestión Educativa

Darío Rodríguez Rodríguez

Subsecretario de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Wilson Ortega Mafla

Equipo Técnico de Apoyo para Actualización

María Paulina Fabara Padilla

Javier Andrés Ortiz

Consultora

Inés Aguerrondo

Diseño y diagramación

José Escalante

Primera edición: octubre de 2013

©Ministerio de Educación del Ecuador - MinEduc

Quito – Ecuador

www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma que sea, por cualquier medio mecánico o electrónico, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni reproduzca esquemas discriminatorios entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones del Ministerio de Educación. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas acerca de la manera de hacerlo en español.

En tal sentido y para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a; los/las y otras formas sensibles al género con el fin de marcar la presencia de ambos sexos, hemos optado por usar la forma masculina en su tradicional acepción genérica, en el entendido que es de utilidad para hacer referencia tanto a hombres y mujeres sin evitar la potencial ambigüedad que se derivaría de la opción de usar cualesquiera de las formas de modo genérico.

Tomado de:

IACE. Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa para escuelas primarias. Un camino para mejorar la calidad de las escuelas primarias. 2009. UNICEF. Argentina.

UNESCO, *Situación educativa de América Latina y El Caribe: Garantizando la educación de calidad para todos*. UNESCO. Santiago de Chile, agosto 2008.

Agradecemos a UNICEF – Argentina por permitirnos adaptar su instrumento de autoevaluación de calidad a nuestro contexto educativo.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. ¿POR QUÉ AUTOEVALUARSE? | 6 |
| 2. CAPÍTULO 1: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL | 7 |
| 3. CAPÍTULO 2: INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL | 13 |

Con la finalidad de orientar a todos los establecimientos educativos para que realicen sus procesos de autoevaluación, el Ministerio de Educación del Ecuador entrega el modelo de autoevaluación institucional y su guía. El objetivo es iniciar una línea de trabajo que deberá perfeccionarse posteriormente para utilizar las herramientas de autoevaluación. Con estos instrumentos se continúa la aplicación del modelo de autoevaluación institucional en los establecimientos educativos de las diversas zonas del país.

¿POR QUÉ AUTOEVALUARSE?

Diversas investigaciones han demostrado que la calidad de la educación va de la mano con el servicio educativo que brindan las instituciones educativas. De allí que conocer cómo se están desarrollando sus respectivos procesos en los establecimientos constituye una necesidad prioritaria.

Una herramienta idónea para conocer la realidad interna de los establecimientos educativos es la AUTOEVALUACIÓN porque permite recopilar, sistematizar, analizar y valorar la información sobre el desarrollo de sus procesos y resultados.

La autoevaluación se sustenta en una reflexión metódica, basada en el análisis de diferentes aspectos, documentos e indicadores que facilitan a los integrantes de la comunidad educativa emitir juicios sobre la gestión escolar.

Esta propuesta que ayuda a promover positivamente la gestión institucional forma parte del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (Mnasge) donde también incluye la inserción de dos nuevos actores para el sistema educativo que usarán como insumo la autoevaluación institucional para cumplir con sus funciones:

| Asesoría a las instituciones educativas | Auditoría a sus procesos y resultados |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento y orientación para la implementación, desarrollo y ejecución curricular. - Orientación de actividades de innovación y cambio educativo. - Comunicación y coordinación pedagógicas. - Acompañamiento y seguimiento a los procesos pedagógicos y de gestión. | <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión. - Retroalimentación de procesos evaluados. - Procesamiento e información los resultados para la toma de decisiones. - Control de cumplimiento de la norma. |

El resultado final de este proceso de autoevaluación es el Plan de Mejora que es realizado conjuntamente con el informe final de autoevaluación. Es necesario recalcar que estos productos reposarán solamente en la institución ya que son herramientas de trabajo para la institución que busca, constantemente, mejorar con efectividad.

CONTENIDOS

Este folleto tiene dos documentos. El presente documento es el No. 1 cuyos contenidos están enmarcados en los siguientes dos capítulos:

CAP. 1: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

1. ¿Qué entendemos por autoevaluación institucional?
2. Consideraciones generales acerca de la función y responsabilidad de la institución educativa.

3. Principios del modelo de autoevaluación institucional.
4. Características del modelo de autoevaluación institucional.
5. Importancia de la autoevaluación.
6. Metodología de aplicación.
7. Aspectos a considerar en la autoevaluación.
8. Instrumentos de autoevaluación institucional.

CAP. 2: INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIÓN

El documento No. 2, abarca solo un capítulo:

CAP. 1: INSTRUMENTOS A APLICAR EN LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

1. Encuesta a los padres de familia.
2. Historia de la institución educativa en los últimos cinco años.
3. Resultados de aprendizaje de los estudiantes.
4. Procesos internos del establecimiento educativo.

CAPÍTULO 1: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL?

La autoevaluación institucional es un proceso de mirarse y ser mirado; de recibir y dar apoyo. Lograr su práctica en la cultura escolar es un reto, un compromiso, un desafío y una responsabilidad compartida por la comunidad educativa, con miras a reconocer aciertos que deben ser fortalecidos y falencias que deben ser superadas para mejorar la calidad del servicio educativo.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Para alcanzar una educación de calidad con equidad es preciso reconocer el protagonismo de la institución educativa a través del desarrollo de procesos participativos, innovadores y evaluados permanentemente.

Las reformas de los últimos años en el campo de la educación han dado más significación a la imagen de la institución educativa como el espacio donde ocurre el proceso educativo y, por lo mismo, como el lugar donde se concretan actividades tan diversas como la aplicación de estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje, la atención a la diversidad, la capacitación de docentes, la medición de la calidad educativa y la evaluación de los resultados del aprendizaje; la referencia a estándares, los esfuerzos por mejorar la capacidad de gestión de los directivos, entre otros.

Mirarse hacia adentro y ser conscientes de lo que ocurre al interior de los establecimientos educativos es un ejercicio práctico de gran valor que propicia el cambio en la gestión: de institución cerrada y aislada a una organización abierta, caracterizada por una gestión integral que permita el fortalecimiento mediante procesos sistemáticos de trabajo, de tal manera que se pueda avanzar en el cumplimiento de la misión y asumir nuevas responsabilidades en el marco de la desconcentración.

Las realidades educativas de los diferentes sectores revelan un desarrollo desigual de los procesos de cambio y, consecuentemente, un diferente impacto en el desempeño de los estudiantes. Por ello, se hace necesario

señalar varios retos que los establecimientos educativos deben enfrentar para responder de manera eficiente a las demandas de la sociedad.

“El primero de estos retos es que cada institución sea capaz de construir su identidad, proceso que implica el establecimiento de una visión compartida, de una propuesta pedagógica común, la promoción de ambientes para la convivencia y la socialización y, en general, la articulación de los diversos elementos de su funcionamiento, desde la administración hasta el trabajo en equipo de los miembros de las diferentes jornadas, áreas y organizaciones de la comunidad educativa”.¹

Otro de los retos es la necesidad de superar el problema del logro de las competencias básicas en los estudiantes de los diferentes niveles para un desempeño efectivo en la sociedad, situación relacionada con el mejoramiento de la calidad de la educación.

Un último reto involucra el mejoramiento de la gestión institucional directiva, pedagógica, administrativa y de la comunidad, para lo que se requieren acciones planificadas, sistemáticas e intencionadas dentro de un esquema que convierta a la institución educativa en una organización autónoma, orientada por propósitos, valores comunes, metas y objetivos claramente establecidos y compartidos.

3. PRINCIPIOS DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El modelo de autoevaluación, pensado como un ejercicio sencillo y práctico que tiende a la instalación de la cultura evaluativa en los establecimientos educativos, se fundamenta en los siguientes principios:

- **Veracidad:** Es fundamental que la honestidad, coherencia y responsabilidad en el manejo de la información sean actitudes que garanticen la calidad de la evaluación. De allí que las evidencias (documentos, informes, encuestas, indicadores) sean indispensables para sustentar los juicios relativos al estado en que se encuentra cada institución y las decisiones que a futuro se tomen.
- **Participación:** Como forma de involucramiento de los miembros de la comunidad educativa, tanto en el conocimiento del estado de desarrollo institucional como en la construcción de espacios para la contribución significativa y propositiva en la autoevaluación y sus resultados.
- **Corresponsabilidad:** En el desarrollo de los procesos necesarios que, de acuerdo con los resultados de la autoevaluación, ameriten implementarse para mejorar la institución, a partir de la comprensión de los participantes en el sentido de que el éxito de la gestión institucional requiere del esfuerzo conjunto y organizado de todos en el ámbito de acción que le corresponda.
- **Empoderamiento:** Como el compromiso moral de analizar la realidad, reconocer su situación y buscar soluciones a problemas detectados.
- **Pertinencia:** Para ubicar en el contexto institucional los aspectos que corresponden a cada ámbito de la gestión escolar.

4. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

A partir del breve análisis realizado hasta aquí se puede caracterizar la autoevaluación institucional como un modelo de evaluación que:

- Se inicia en el establecimiento educativo.
- Es realizado por los profesionales de la institución educativa sin excluir la posibilidad de ayuda externa.

¹ Guía de Autoevaluación para el mejoramiento institucional. Bogotá – Colombia.

- Tiene como objetivo comprender y mejorar la práctica educativa.

Según Joaquín Gairín Sallán, en su documento sobre “La autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros educativos”², la autoevaluación:

- Ocurre en la dinámica cotidiana de los establecimientos.
- Es el proceso que se concreta con el aporte de todos los miembros y elementos de la institución.
- Se centra en problemas prácticos y asume una actitud positiva basada en el diagnóstico y la propuesta de cambio.
- Es un medio valioso al servicio del mejoramiento institucional y al perfeccionamiento profesional.
- Es un proceso de diálogo, comprensión y mejora de la práctica técnico – pedagógica, administrativa y comunitaria.

5. IMPORTANCIA DE LA AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación resulta importante porque:

- Permite reflexionar sobre lo que se hace.
- Facilita la coordinación vertical y horizontal.
- Ayuda a comprender lo que sucede.
- Impulsa el diálogo y la participación.
- Permite tomar decisiones racionales.
- Ayuda a incidir sobre lo que considera sustancial.
- Permite corregir los errores.
- Ayuda a intensificar el esfuerzo en lo esencial.
- Permite aprender nuevas cosas.
- Se convierte en un ejemplo para los estudiantes.
- Ayuda al perfeccionamiento del docente.

La autoevaluación, vista de esta manera, significa la concreción de una reflexión permanente y compartida sobre la acción educativa.

En síntesis, el modelo incluye una espiral de acciones:

1. Proceso de mirar internamente la realidad institucional: aplicación del currículo, logro de estándares, relaciones internas e interinstitucionales y comunitaria.
2. Sistematización y análisis de la información recogida.
3. Determinación de las debilidades y fortalezas encontradas.
4. Control como elemento de evaluación externa con soporte en los resultados de la autoevaluación.

² GAIRIN, J. (1993): “La autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros educativos”, *Bordón*, 45 (3), 331-350.

5. Apoyo técnico, administrativo y/o pedagógico, para elaborar e implementar un plan de mejora que contribuya a superar falencias presentadas.
6. Avances reconocidos hacia el logro de estándares e indicadores que permitan evidenciar la mejora del servicio educativo y, consecuentemente, de la calidad de la educación.

6. METODOLOGÍA DE APLICACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La autoevaluación es un compromiso institucional y por lo tanto está a cargo de la primera autoridad de los establecimientos educativos. Es él o ella quien dirige el proceso, coordina los recursos y los equipos, asigna roles y tareas y responde por la calidad de sus resultados. Para ello, se apoya en el equipo directivo institucional.

La metodología a emplear consta de seis pasos claramente definidos y agrupados en dos fases representadas en el siguiente gráfico:



Al finalizar los 6 pasos, el producto final que se genera de este proceso de autoevaluación es el Plan de Mejora que debe ser una herramienta fundamental de la que se vale la institución para organizar y orientar la mejora.

A. Fase de Preparación y Planificación

Paso 1. Conocer el proceso y contenido del modelo de autoevaluación, para lo cual es necesario realizar la lectura de los documentos elaborados con este fin.

Paso 2. Divulgar el proceso de autoevaluación en la comunidad educativa utilizando diferentes medios de comunicación para que todos estén cabalmente enterados.

Paso 3. Conformar un Equipo Promotor de Autoevaluación (3 a 6 personas) y grupos de trabajo, uno por cada *dimensión de gestión* (planificación estratégica; pedagógica curricular; gestión administrativa, convivencia escolar y relación del centro con la comunidad) para que realicen la respectiva autoevaluación a través de sesiones de trabajo, reflexión y consenso, previo al llenado de los instrumentos.

En el caso de las escuelas unidocentes y/o pluridocentes, donde sea imposible conformar equipos, el o los docentes existentes centrarán la reflexión sobre las áreas de la gestión, logros alcanzados, dificultades presentadas y situaciones que inciden en el trabajo diario. De ser necesario podrán solicitar la asesoría educativa para llenar los instrumentos entregados de autoevaluación.

B. Fase de Desarrollo de la Autoevaluación

Paso 4. Aplicar los instrumentos recibidos, recoger y sistematizar la información necesaria para la autoevaluación.

Paso 5. Evaluar, analizar y valorar la realidad institucional a partir de los resultados obtenidos.

Paso 6. Una vez que el equipo a cargo de la autoevaluación cuente con la información requerida realizará el Informe de Autoevaluación el cual deberá reposar solamente en la institución. No debe ser entregado a ningún distrito o coordinación zonal ya que este documento es de insumo interno para el fortalecimiento institucional.

Finalmente, se socializará el proceso de autoevaluación y sus resultados a todos los integrantes de la comunidad educativa, explicando el objetivo, el proceso realizado y los resultados obtenidos con la finalidad de plantearse conjuntamente planes de mejora.

7.- ASPECTOS A CONSIDERARSE EN LA AUTOEVALUACION

La autoevaluación institucional es un proceso que guía la gestión de los actores de la comunidad educativa y les da elementos para que puedan decidir cómo mejorar la calidad de su servicio.

Estas decisiones educativas no pueden fundamentarse solamente en opiniones de los procesos y dimensiones de la gestión. Es necesario primero identificar las evidencias que respalden y fundamenten el análisis, de manera que se pueda tener certeza de que una determinada situación existe o no. Las evidencias de una institución son productos generados por ella misma y su propio accionar tales como el manual de convivencia, calendario académico, plan de reducción de riesgos, reportes de informes de reunión o de avances, fotos de un evento formativo o artístico, etc.

En el modelo propuesto se trata de reflexionar a partir de recoger evidencias de estos aspectos institucionales:

- **Evidencias cuantitativas del rendimiento de la institución educativa**

Uno de los principales problemas de la educación en nuestro medio es la pérdida escolar de los estudiantes a lo largo de su trayectoria, así como los altos porcentajes de repetición, deserción y

ausentismo. Este aspecto forma parte del ejercicio de la autoevaluación para llamar la atención sobre esta problemática y buscar las soluciones necesarias.

- **Evidencias sobre el nivel de aprendizaje de los alumnos**

En cada institución educativa la reflexión de los procesos de enseñanza debe hacerse en relación con los resultados de aprendizaje de los alumnos. Es importante, por ello, contar con información sistematizada que permita identificar las fortalezas y debilidades de los aprendizajes logrados.

- **Evidencias sobre los procesos internos del establecimiento educativo**

A partir de los resultados de múltiples investigaciones sobre eficacia escolar, se han identificado cinco dimensiones que deben autoevaluarse para mejorar los procesos educativos. Ellos son:

- Planificación estratégica.* Es el proceso que se refiere a las prácticas recurrentes que demuestran el liderazgo que ejercen los directivos de los establecimientos educativos a través del trabajo en equipo y la elaboración y conducción del Proyecto Educativo Institucional.
- Gestión administrativa.* Se refiere a las prácticas recurrentes de gestión de recursos, gestión de la normativa y gestión del talento humano que se da al interior de la institución educativa. Contempla: gestión de recursos físicos, de recursos didácticos y de sistemas de información y comunicación.
- Pedagógica curricular.* Constituye las prácticas recurrentes que permiten al establecimiento educativo asegurar la coherencia de su propuesta curricular con el Proyecto Educativo Institucional. Incluye: planificación de la enseñanza, tutorías de acompañamiento, ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación de los estudiantes.
- Convivencia escolar.* Toma en cuenta las prácticas recurrentes que permiten evidenciar la convivencia entre los actores de la comunidad educativa y la formación personal de los estudiantes.
- Relación del centro educativo con la comunidad.* Se refiere a las prácticas recurrentes que el establecimiento educativo desarrolla para vincularse con la comunidad aprovechando los recursos de la misma comunidad.

- **Evidencias sobre las opiniones de los padres de familia**

Tener en cuenta las opiniones de los padres y apoderados enriquece el proceso con una mirada externa que valida o cuestiona percepciones de la comunidad educativa.

8.- INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Cada uno de los aspectos detallados en el punto anterior ha dado origen a un instrumento que acompaña esta propuesta.

Los instrumentos a aplicar son cuatro:

Instrumento 1. Información sobre las opiniones de los padres de familia.

Instrumento 2. Información sobre la historia del establecimiento educativo en los últimos cinco años.

Instrumento 3. Información sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Instrumento 4. Información sobre los procesos internos de la institución educativa.

Para elaborarlos se han tomado en consideración los datos existentes en las instituciones educativas y los estándares de Gestión Escolar elaborados por el Ministerio de Educación.

Cada establecimiento educativo podrá descargar estos documentos desde la página web del Ministerio de Educación: www.educacion.gob.ec

En este contexto, es necesario caminar juntos en la consecución de los cambios en la gestión escolar que demanda la sociedad y que garantizan la autonomía de las instituciones. La educación ecuatoriana requiere del concurso de todos sus miembros para hacer realidad el mejoramiento de la calidad de la educación con equidad. Esa es la meta que juntos lograremos.

CAPÍTULO 2: INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En este documento se describen:

1. Los pasos a seguir en el proceso de autoevaluación institucional.
2. Criterios para la adecuación de estos pasos según contextos y características de las instituciones educativas.
3. Consideraciones para la aplicación de cada instrumento.
4. Matrices para el control de la organización del proceso y para el procesamiento de la información.

En el documento No. 2 se incluyen los cuatro instrumentos para la Autoevaluación Institucional.

Estos instrumentos fueron elaborados sobre la base de los estándares de calidad diseñados por el Ministerio de Educación para establecer la calidad de la educación básica ecuatoriana tomando en cuenta el Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa para escuelas primarias realizado por UNICEF. Luego de una discusión participativa entre todo el personal, es importante que cada aspecto sea valorado. Es necesario llegar a establecer consensos para calificar con objetividad el nivel de eficiencia de cada proceso analizado.

Como apoyo a esta actividad, para que resulte efectiva y con resultados productivos, se requiere hacer uso de la honestidad, la coherencia y la responsabilidad, tanto en la recopilación de la información, como en su manejo y análisis, cualidades que son fundamentales para garantizar la calidad de sus resultados. Justamente para garantizar esta calidad es primordial que las instituciones estén conscientes de la importancia de las evidencias pues son las que respaldan la información recogida y la gestión que se realiza en la institución.

1. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Se reitera la conveniencia de programar el proceso de aplicación acorde con los pasos que se sugieren a continuación, y plasmarlo en un Cronograma (ver Punto 4).

Es fundamental informar sobre el tema y convocar al personal docente mediante notificaciones suficientemente anticipadas para cada encuentro, las que pueden difundirse, además, en carteleras y otros lugares visibles de la institución.

Las experiencias obtenidas en este campo sugieren la conformación en cada institución de un Grupo Promotor integrado por 3 a 6 personas del plantel, incluyendo en lo posible no sólo a docentes de aula sino también a algún coordinador de área, en caso de que existan en el establecimiento, así como a alguien que ejerza funciones de secretaría y/o responsable de biblioteca.

A partir de las experiencias de sistemas educativos que ya realizan autoevaluación en sus instituciones educativas se sugiere los siguientes pasos para la utilización de las herramientas. La explicación que se

da a continuación acerca de los pasos a seguir parte del supuesto de que hay un grupo promotor que se ha conformado en cada institución. Ese, sin duda, constituye un paso previo insoslayable, así como el compromiso de las autoridades de cada institución.

Ambos (los directivos y el grupo promotor) deben leer y conocer previamente los contenidos del modelo de autoevaluación ya que serán ellos quienes conducirán y orientarán los pasos necesarios para su aplicación, los mismos que a continuación se detallan.

PASOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

1. El equipo directivo y el grupo promotor, elabora el **cronograma de aplicación** (véase en el Punto 4 del capítulo 1 de este documento el modelo para “Cronograma para la Autoevaluación Institucional”) e informan a la comunidad educativa acerca de ello y de los tiempos previstos para completarlo.

Pueden utilizar los mecanismos informativos usuales en el establecimiento: carteleras, cuadernos de notificaciones, reuniones presenciales regulares de docentes, conversaciones individuales o grupales. Hay que tener en cuenta que cuantos más canales se utilicen más efectiva será la comunicación.

2. El grupo promotor se encarga de aplicar la **Encuesta a padres de familia (Instrumento 1)**, recoger los cuestionarios respondidos y revisar que estén correctamente respondidos. Alguien del grupo promotor, o quien éste delegue, volcará los cuestionarios en una base de datos, sistematizando la información en gráficos. (Ver Punto 4 de este Documento).

La información resultante de las encuestas se usará mientras se complete el Instrumento 4, lo que permitirá incorporar así el punto de vista de los familiares acerca de las dimensiones y variables consideradas.

La aplicación y tabulación de esta encuesta se puede realizar en simultáneo con los dos pasos que siguen.

3. El grupo promotor (o quien éste delegue) llena el formulario del **Instrumento 2 “Historia del establecimiento educativo en los últimos cinco años”** apoyándose en registros estadísticos existentes en la escuela. Una vez llenado el formulario se distribuyen copias a los docentes del plantel para que reflexionen, de a pares, en pequeños grupos o en forma individual acerca de esas cifras, las que a su vez se utilizarán luego al realizar el Informe de Autoevaluación.

Este paso es posible cumplir en simultáneo con el anterior y el que sigue.

4. El grupo promotor (o quien éste delegue) llena la matriz del **Instrumento 3 “Resultados de aprendizaje de los alumnos”** apoyándose en registros existentes en la secretaría del establecimiento o en registros de los docentes. Una vez llenada la matriz se distribuyen copias a los miembros del plantel para que reflexionen de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, acerca de esas cifras, las que a su vez **se utilizarán luego** al realizar el Informe de Autoevaluación.

Este paso es posible de cumplir en simultáneo con el anterior y el que sigue.

5. Trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analizan y completan en forma preliminar el Instrumento 4, **“Procesos internos de la institución educativa”**. Es conveniente conformar cinco grupos de trabajo, uno por cada proceso de gestión. Luego se trabaja en reunión plenaria con todos los docentes para discutir y acordar las valoraciones otorgadas a las dimensiones y variables, cuyo puntaje debe establecerse por consenso entre todo el personal de la institución.

Las valoraciones siempre tendrán que apoyarse de las evidencias ya que serán un soporte para las reflexiones que se realicen de la información.

Es posible que no alcance con una sola reunión plenaria de entre 2 y 4 horas pues las discusiones en este ejercicio suelen ocupar más tiempo, por lo que es aconsejable prever **dos reuniones de trabajo en plenario**, de esa duración, para una reflexión más profunda y llenar así el instrumento de una manera consensuada. Es conveniente que las fechas de ambas reuniones colectivas no se distancien más de una semana.

6. El equipo directivo y el grupo promotor deben redactar, en forma preliminar, un sencillo y breve **Informe de Autoevaluación** sobre la base de la información obtenida de la aplicación de los formularios señalados y tomando en cuenta las pautas que al respecto se brindan en este cuadernillo. Luego se lo distribuye al personal docente solicitando sus aportes o correcciones, a partir de los cuales lo ajustarán para su versión definitiva.

Si bien el ejercicio de autoevaluación se completa con la redacción del Informe de Autoevaluación, el fin último de su realización es la posibilidad de usar esta información como base para decisiones que mejoren la calidad de los procesos institucionales y de los resultados de la educación. Se plantean por ello los siguientes pasos, opcionales, para que cada establecimiento decida sobre su realización.

PLAN DE MEJORA

7. A partir del Informe de Autoevaluación se solicita a los docentes que prioricen los problemas que han sido detectados en el transcurso de los ejercicios señalando sólo uno por cada una de las cinco dimensiones (Instrumento 4), o sea que cada docente deberá priorizar en total cinco problemas.
8. En función de los resultados de la autoevaluación plasmados en el informe, y de la priorización de problemas realizada por el personal docente en el paso previo, el grupo promotor y el equipo directivo elabora, en forma preliminar, un “Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa”. Ese documento preliminar del Plan se debe distribuir entre los integrantes del personal docente para su lectura y análisis crítico.

Después se lleva a efecto la **tercera reunión de trabajo en plenario** con todo el personal docente (de 2 a 4 horas) para discutir, acordar y ajustar el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa. Debe quedar por escrito el compromiso de trabajo de cada docente y los resultados que se propone lograr.

9. El grupo promotor y el equipo directivo realizan la difusión del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa con el fin de promover su implementación. Entre otras acciones de difusión que puedan desplegarse, el Plan es colocado en carteleras para que todos los miembros de la comunidad escolar tengan acceso.
10. Se implementa el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa y se realiza su seguimiento.

De lo expuesto se deduce que tanto la formulación del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa, como las acciones de difusión e implementación y seguimiento, exceden lo propiamente autoevaluativo para adentrarse en las fases de programación y de ejecución. Sin embargo, han sido incorporados al proceso para enfatizar que el propósito de todos los pasos previos no es la mera redacción de documentos (de evaluación o de formulación del plan) sino el hecho de difundirlos y, sobre todo, de desarrollar las acciones planteadas en beneficio de toda la comunidad educativa.

En tal virtud, los pasos detallados no son todos realizables en forma secuencial sino que algunos se harán en forma simultánea. Sí es importante que tanto la matriz con los datos de la institución solicitados en el Instrumento 2, los datos de los resultados de aprendizaje de los estudiantes (Instrumento 3), como la información resultante de las encuestas a los padres de familia (Instrumento 1), estén disponibles al momento de llenar el (Instrumento 4), pues son las evidencias más palpables que tiene la institución para ayudar en la valoración de algunas de las variables consideradas del instrumento.

También queda claro que la reflexión se realiza preliminarmente mediante un trabajo de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, para luego discutir y llegar a acuerdos consensuados en reuniones de trabajo de todo el plantel. Si se tiene en cuenta que son los espacios de debate y acuerdos los que introducen una mayor riqueza a los resultados de la autoevaluación, la posibilidad de que cada docente converse y debata

con otros colegas de manera anticipada – en horas libres o disponibles durante horarios escolares, o del modo que lo dispongan – sobre el tema permitirá ganar proporcionalmente en riqueza y profundidad de los resultados.

La experiencia indica que el proceso completo puede ejecutarse en 2 meses y que son necesarias durante ese período un mínimo de 3 reuniones plenarios (de todo el personal docente) cada una de entre 2 y 4 horas de duración.³

2. ADECUACION DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

La autoevaluación institucional es un proceso flexible que debe adaptarse en su aplicación a las características propias de cada establecimiento educativo. La guía que se ha presentado responde a la metodología del modelo de autoevaluación institucional a ser realizada en instituciones que cuente con todos los niveles.

En términos generales, la secuencia y los pasos a seguir en las instituciones pluridocentes y unidocentes son similares, aunque es evidente que en éstas no podrán conformarse los equipos de trabajo previstos en la guía. Por ello, es importante que los directivos, los docentes de las escuelas unidocentes y quienes fungen de coordinadores de gestión escolar en las escuelas pluridocentes, asuman el compromiso de implementarla, con sus respectivas particularidades.

En el caso de instituciones PLURIDOCENTES, en las que dos o tres docentes se distribuyen la atención a los estudiantes de segundo a séptimo de educación básica y la coordinación de la gestión escolar, el trabajo deberá distribuirse entre ellos. Se sugiere que cada uno tome la responsabilidad de llenar uno de los tres primeros instrumentos y se realicen reuniones para consensuar los puntajes a colocar en el Instrumento 4.

En relación con las instituciones UNIDOCENTES, en las que un docente atiende en una sola jornada a todos los años de educación básica de segundo a séptimo y, en consecuencia, desempeña simultáneamente funciones directivas y docentes deberá asumir la responsabilidad de realizar la autoevaluación por sí mismo. Una sugerencia puede ser que comparta con algún miembro idóneo de la comunidad (puede ser un padre de familia) la responsabilidad de llenar los tres primeros instrumentos, quedando bajo su responsabilidad llenar el Instrumento 4.

Si fuera posible, en estos dos casos (escuelas pluri y unidocentes) dos o más instituciones pueden realizar el ejercicio de Autoevaluación de manera conjunta.

3. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA APLICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO

La autoevaluación se realiza con el apoyo de datos estadísticos registrados desde cinco años atrás, con la reflexión sobre las gestiones realizadas, los objetivos planteados y los resultados académicos alcanzados en el establecimiento educativo, los que deben ser sistematizados, analizados y valorados por todo el personal directivo y docente, mediante reflexiones individuales y en grupos de trabajo.

Se detallan a continuación algunos elementos a tener en cuenta para la aplicación de los instrumentos de autoevaluación.

Instrumento 1: Encuesta a Padres de Familia

Esta encuesta está dirigida a los padres de familia o representantes legales de los estudiantes de la institución educativa, con el objeto de recoger sus opiniones sobre distintos aspectos relacionados con la calidad de la educación.

³ Una reunión corresponde al Paso 1, y se centra en la difusión del proceso y la información a todo el personal. Las otras dos se refieren al Paso 5 y están dedicadas a consensuar los puntajes del (Instrumento 4).

El cuestionario es ANÓNIMO. No se debe pedir por ningún caso que los padres coloquen sus nombres en la encuesta o que ellos sientan que los directivos se enterarán quién llenó cada encuesta. Esta acción rompería con el sentido y objetivo del instrumento y la información sería sesgada.

El grupo promotor se encarga de aplicarla, de recoger los cuestionarios respondidos y revisar que estén correctamente llenos. Alguien del grupo promotor, o quien éste delegue, volcará los cuestionarios en una base de datos emitiendo la sistematización de la información en tabulados y gráficos. (Ver modelo de matriz de tabulación en el Punto 4 de este documento).

Un tema no menor es la cantidad de cuestionarios a aplicar. Deberá tenerse en cuenta que no se trata de aplicar la encuesta a una muestra representativa en términos estadísticos, ya que sólo se procura recoger el punto de vista de una cantidad razonable de familiares de alumnos, que sirva para tener una idea sobre la forma de pensar del total de esa población. A efectos de poder trabajar con cifras porcentuales, la cantidad de encuestas a aplicar no deberá ser menor a 50, ni es aconsejable que sea mayor a 80 ó 100, para no complicar la tarea del volcado en la base de datos.

Solo en el caso de establecimientos pequeños, puede ser aconsejable la aplicación censal (a todos los padres), pero no así en los establecimientos de alta cantidad de alumnos. En la selección de los casos deberá ponerse cuidado en que se incluyan familiares de los estudiantes de todos los cursos (y turnos) de la institución y, en lo posible, que las cantidades sean similares a la distribución o cantidad de alumnos por cursos (y turnos).

La encuesta consiste en un cuestionario sencillo (ver Instrumento 1) que los familiares responderán por sí mismos, siempre que sepan leer y escribir. En casos de personas iletradas, se puede buscar ayuda de otro padre de familia. Jamás debe ser apoyado por una persona de la institución.

Se pueden entregar los cuestionarios en forma directa a los familiares o enviárselos a través de los alumnos con una nota. Se indicará que el plazo de llenado y devolución no puede ser mayor a una semana. También es posible aplicar la encuesta en la propia institución, en momentos en que se cuente con la presencia de los familiares pero cuidando mucho la regla del ANÓNIMATO (por ejemplo, a la entrada o salida del turno escolar, o con motivo de reunión de padres u otros eventos especiales).

Las preguntas plantean respuestas con opciones cerradas, en las que sólo es necesario marcar con una cruz la opción que corresponda. En el Punto 4 de este documento se presentan las matrices para la tabulación de los resultados.

Instrumento 2: Historia del establecimiento educativo en los últimos cinco años

Para llenar esta matriz se recurrirá a los formularios de estadística, archivados en la institución, enviados al Ministerio en los últimos cinco años.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

- El grupo promotor (o uno de sus integrantes, o alguien que se designe a tal fin), completa los datos solicitados en la matriz a partir de los registros que dispone el establecimiento.
- Una vez completada la matriz se realizan duplicaciones y se las distribuye entre el plantel docente.
- Se promueve la reflexión de los docentes entre pares o en pequeños grupos en torno a esos datos.
- Se analiza y discute fundamentalmente la evolución que hubo en cada caso durante el período considerado y los motivos que explicarían esa evolución. Si fuera posible, se comparan los datos del establecimiento con otros cercanos y se reflexiona sobre los motivos de las diferencias encontradas.
- Se realizarán registros por escrito de esas reflexiones y conclusiones de modo de que puedan utilizarse al momento en que se discutan los puntajes del Instrumento 4.

Se reproducen a continuación las indicaciones detalladas en el formulario sobre cómo construir la información.

Aclaraciones sobre las variables consideradas:

- **Matrícula ordinaria y extraordinaria:** La totalidad de los inscritos en todas las secciones del establecimiento al primer mes de clase del año.
- **Matrícula excepcional:** Se refiere a los estudiantes que ingresan con pases de otras instituciones durante el año lectivo.
- **Pases o transferencias de estudiantes:** Se refiere a los estudiantes que se retiran con pases a otras instituciones durante el año lectivo.
- **Deserciones:** Número de estudiantes que dejaron de asistir al establecimiento sin que se haya emitido el pase a otra institución.
- **Promovidos:** Número de estudiantes que pasan al año inmediato superior.
- **No promovidos:** Número de estudiantes que no pasan al año inmediato superior.
- **Matrícula efectiva al final:** Se refiere a la suma de los estudiantes promovidos y no promovidos que culminan el año escolar.
- **Matrícula de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad:** Se refiere a la discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental, multid discapacidades y trastornos generales del desarrollo (autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).
- **Matrícula de estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad:** En esta ocasión solo se refiere a las dificultades específicas del aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, entre otras dificultades.

Instrumento 3: Resultados de aprendizajes de los estudiantes

Para llenar esta matriz se recurrirá a los archivos de secretaría del establecimiento, o en su defecto, a los archivos personales de los docentes.

La matriz presentada cubre una gran cantidad de instituciones, sean de inicial, de básica o de bachillerato, pero se presentarán situaciones en las que este formato no será pertinente. En ese caso, será necesario que la institución adapte la matriz a sus peculiaridades de manera que se pueda contar con registros objetivos que permitan establecer en qué medida se cumplen los resultados de aprendizaje esperados en los alumnos.

Las instituciones que tienen bachillerato técnico deberán presentar tantas matrices como figuras profesionales tengan.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

- El grupo promotor (o uno de sus integrantes, o alguien que se designe a tal fin) completa los datos solicitados en la matriz a partir de los registros que dispone el establecimiento o solicitados a los docentes.
- Una vez completada la matriz se realizan duplicaciones y se las distribuye entre el personal docente.
- Se promueve la reflexión de los docentes entre pares o en pequeños grupos en torno a esos datos.
- Se analiza y discute fundamentalmente la evolución que hubo en cada caso durante el período considerado y los motivos que explicarían esa evolución. Se analizan también, en el caso en que esto corresponda, las diferencias de resultados de aprendizaje entre años/grados, áreas de estudio, etc. Si fuera posible, se comparan los datos del establecimiento con otros cercanos y se reflexiona sobre los motivos de las diferencias encontradas.

- Se realizan registros por escrito de esas reflexiones y conclusiones de modo de que puedan utilizarse al momento en que se discutan los puntajes del Instrumento 4.

Instrumento 4: Procesos internos de la institución educativa

Este es el corazón de la autoevaluación institucional porque es la instancia de la revisión del modo de trabajo cotidiano, de sus fortalezas y de sus debilidades. Es un ejercicio dificultoso por cuanto introduce una mirada reflexiva en nuestra tarea que, al ser encarada en grupo, cuestiona uno de los principios más tradicionales de la gestión educativa clásica, como el hábito del trabajo individual. Al mismo tiempo, esto permite enriquecer las reflexiones e intercambiar puntos de vista entre todo el personal abriendo un espacio para el fortalecimiento de la cultura institucional.

El procedimiento recomendado, a partir de las experiencias exitosas de instituciones educativas que han realizado ya su autoevaluación, es que se inicie el trabajo entre pares de docentes, en pequeños grupos o en forma individual.

La tarea es analizar y completar en forma preliminar el **Instrumento 4, “Procesos internos de la institución educativa”**. Este primer paso está orientado a que todo el personal del establecimiento se familiarice con el instrumento y se haga preguntas sobre su contenido. No olvidar que los ítems que lo componen son parte de los estándares de la buena gestión que está delineando el Ministerio de Educación, es decir constituyen un criterio *nacional* de la buena gestión.

Es fundamental discutir qué puntaje se pondrá en cada caso pero también cuáles son las evidencias que sostienen que ese puntaje es el que debe ser. Si el espacio previsto en el formulario para las evidencias no alcanzara, se anotarán en una hoja adicional con la correcta identificación del ítem al que corresponda.

Para facilitar el trabajo, en las instituciones en las cuales el número de personal lo permita, es conveniente conformar cinco grupos de trabajo, uno por cada proceso de gestión.

Una vez que todo el personal haya terminado este primer llenado preliminar se llamará a reunión plenaria con todo el personal docente para discutir y acordar las valoraciones otorgadas a las dimensiones y variables, cuyo puntaje definitivo debe establecerse por consenso entre todos los integrantes de la institución.

Es posible que no alcance con una sola reunión plenaria de entre 2 y 4 horas, pues las discusiones en este ejercicio suelen demandar más tiempo, por lo que es aconsejable prever **dos reuniones de trabajo en plenario** de esa duración, para una reflexión más profunda y el llenado consensuado de este ejercicio. Es conveniente que las fechas de ambas reuniones colectivas no se distancien más de una semana.

Una vez que se cuente con el llenado definitivo del instrumento, el grupo promotor aplicará la matriz de valoración que se presenta en el Punto 4 de este documento para obtener una mirada general sobre la calidad de los procesos internos de la institución.

4. MATRICES PARA EL CONTROL DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO Y PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se incluye:

A. CRONOGRAMA PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Este cronograma debe ser llenado por el Grupo Promotor y el equipo directivo ANTES de iniciar las reuniones con el personal. Es parte de lo que se informará al plantel.

Al llenarlo se debe tener en cuenta el período de 60 días que se ha establecido como la duración de la autoevaluación institucional.

B. INSTRUMENTO 1 (Encuesta a Padres de Familia). MATRIZ DE TABULACIÓN DE LAS RESPUESTAS.

Esta matriz es un ejemplo de cómo organizar la información proveniente de las encuestas a los padres de los alumnos en el caso en que su número fuera elevado y se procediera a la tabulación electrónica.

Cada matriz corresponde a una pregunta de la encuesta, lo que significa que deben elaborarse 17 matrices que contiene el instrumento 1 relacionado con la encuesta a los padres de familia.

Esta matriz es un primer paso para organizar luego los datos en los cuadros que se presentan en el punto C. Solo los cuadros permitirán 'leer' la información recogida en las encuestas.

Las matrices pueden realizarse de manera manual (sin haber construido la matriz anterior) o electrónicamente.

Se presentan dos tipos de cuadros. El primero de ellos corresponde a las preguntas simples (todas menos las 3, 4, 8 y la 9); el segundo se refiere a las preguntas complejas. En todos los casos se deben consignar las cifras absolutas (cantidad de respuestas) y los porcentajes. Estos son los que permiten la interpretación de los resultados.

C. INSTRUMENTOS 2, 3 y 4 (Historia del establecimiento educativo, Resultados de aprendizaje de los estudiantes y Procesos internos de la institución educativa).

MATRICES DE VALORACION DE RESULTADOS

Estas matrices tienen como objetivo facilitar una visión global de cada institución educativa. La información se obtiene de cada uno de los instrumentos enumerados.

El número 2 corresponde a los datos estadísticos de la institución en los últimos 5 años; el instrumento número 3, referido a los resultados de aprendizaje de los estudiantes en valores absolutos y porcentuales; y, el Instrumento 4 que contiene 33 ítems, cada uno de los cuales puede tener un puntaje de 0 a 5. O sea que el total de puntos que una institución puede tener va desde 0 a 165. (Ver las columnas 3 y 4 de la matriz donde figura esta información).

El equipo promotor y la directiva del establecimiento deberán completar los valores de la columna 5 sumando los puntajes obtenidos en los ítems correspondientes a cada uno de los procesos.

Seguidamente, se pasará a calcular qué porcentaje del valor máximo de cada proceso representa el valor obtenido, con lo que se llenará la columna 6.

Para llenar la columna 7 se utilizará la siguiente equivalencia:

Desde 0 hasta 20% Mucha dificultad.

Desde 21 hasta 40% Con dificultad.

Desde 41 hasta 60% Medianamente aceptable.

Desde 61 hasta 80% Aceptable.

Desde 81 hasta 100% Muy buen nivel.

En la columna de observaciones se anotarán los comentarios generales que merezcan los resultados obtenidos.

D. PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Tal como se indicó en páginas anteriores, sobre la base de la información obtenida a través de la aplicación de los formularios señalados, se debe elaborar un informe.

Las siguientes son pautas generales sobre las cuales se puede hacer adaptaciones de acuerdo con la característica y realidad particular de cada establecimiento educativo.

Se propone la siguiente estructura o índice del informe de sistematización:

Datos informativos de la institución educativa:

Introducción.- En ella se indicará el período en el cual se aplicó el proceso de autoevaluación en el establecimiento educativo, la duración del proceso de implementación y el número de participantes, debidamente desglosado (directivos, docentes, padres de familia, etc.). Asimismo, se detallará los nombres del equipo responsable de la sistematización, el tiempo y la modalidad de su realización. Al final se indicará los capítulos del informe y sus principales contenidos.

Análisis de la información.- Se refiere a la descripción de la situación del establecimiento en torno a la autoevaluación de la calidad educativa. Esta información surge de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a los padres de familia, del análisis reflexivo de la historia de la institución, de los resultados de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y de los procesos internos de la institución educativa.

Conclusiones y recomendaciones para la aplicación.- Es el resultado del análisis del proceso de autoevaluación y su correspondiente consenso en las asambleas realizadas, identificando los aspectos positivos y negativos que permitirán elaborar sugerencias y propuestas de mejoramiento.

Propuestas para implementar. La fuente de información para redactar este capítulo son los acuerdos a los que llegaron los participantes en las reuniones y que pueden derivar en la elaboración de planes de mejora como resultado de la autoevaluación y producto final del proceso.

Anexos. Contiene los siguientes materiales numerados:

- El listado de los integrantes del equipo técnico encargado del seguimiento y la facilitación del proceso de aplicación en la institución educativa.
- Los resultados del procesamiento de los instrumentos auto administrados, tablas y gráficos.
- Una matriz síntesis de las reuniones realizadas y los acuerdos a los que llegaron sus participantes.
- Las tablas de calificación comparativas (puntajes promedio) de los ejercicios.
- El plan de mejora como resultado de la autoevaluación.

A - CRONOGRAMA PARA LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Establecimiento Educativo (N° y Nombre):

Zona, Distrito y Circuito.....

| Actividades | Responsable | Fecha programada | Fecha actividad terminada | Observaciones |
|--|-------------|------------------|---------------------------|---------------|
| Información y distribución de materiales y del cronograma de aplicación al plantel docente. | | | | |
| Lectura analítica de los materiales por parte del personal docente. | | | | |
| Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos. (Instrumento 1) Recepción y edición de los cuestionarios respondidos. Volcado en la base de datos. Impresión de la información sistematizada en tabulados y gráficos. | | | | |
| El grupo promotor completa la matriz del Instrumento 2 y la distribuye al personal docente para su análisis (y su ulterior utilización en el Instrumento 4). | | | | |
| El grupo promotor completa la matriz del Instrumento 3 y la distribuye al personal docente para su análisis (y su posterior utilización en el Instrumento 4). | | | | |
| Análisis preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) del Instrumento 4 (reflexión y puntajes según las dimensiones y variables del Instrumento 4). | | | | |
| 1ª jornada plenaria de trabajo del plantel para comenzar la discusión y acuerdos sobre el Instrumento 4. | | | | |
| 2ª jornada plenaria de trabajo del plantel para finalizar la discusión y acuerdos sobre el Instrumento 4. | | | | |
| El grupo promotor y el equipo de conducción redactan en forma preliminar el Informe de Autoevaluación. Lo distribuye al personal docente. Se reciben aportes y problemas priorizados. Se ajusta el documento. | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| El grupo promotor y el equipo de conducción elaboran en forma preliminar un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa. Lo distribuyen a los docentes para su lectura, análisis y aportes. | | | | |
| 3ª jornada plenaria de trabajo del plantel para discusión y acuerdos sobre el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa. | | | | |
| El grupo promotor y el equipo de conducción ajustan el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa y realizan su difusión. | | | | |

B. INSTRUMENTO 1 (Encuesta a Padres de Familia).

MATRIZ DE TABULACIÓN DE LAS RESPUESTAS

Pregunta 1.

¿Cómo califica el trabajo de los directivos de la institución?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Muy bueno | | |
| Bueno | | |
| Regular | | |
| Malo | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 2.

¿Cómo califica la actitud que tienen los directivos de la institución con los familiares de los estudiantes?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|-----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Muy respetuosa | | |
| Respetuosa | | |
| Poco respetuosa | | |
| Nada respetuosa | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 3.

¿Cómo califica la capacidad que **tienen los docentes** del año en que se encuentra su representado, para enseñar lo necesario a los estudiantes?

Educación Inicial

Cifras Absolutas:

| Edades | 3 - 4 años | 4 - 5 años |
|--------------|------------|------------|
| Variables | | |
| Muy buena | | |
| Buena | | |
| Regular | | |
| Mala | | |
| TOTAL | | |

Cifras en Porcentajes

| Edades | 3 - 4 años | 4 - 5 años |
|--------------|------------|------------|
| Variables | | |
| Muy buena | | |
| Buena | | |
| Regular | | |
| Mala | | |
| TOTAL | | |

De segundo a décimo año de Educación General Básica

Cifras Absolutas:

| Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Estudios Sociales | Ciencias Naturales | Entorno Natural y Social | Idioma extranjero | Lengua de las nacionalidades |
|--------------|---------------------|------------|-------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------|
| Variables | | | | | | | |
| Muy buena | | | | | | | |
| Buena | | | | | | | |
| Regular | | | | | | | |
| Mala | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

Cifras en Porcentajes:

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Estudios Sociales | Ciencias Naturales | Entorno Natural y Social | Idioma extranjero | Lengua de las nacionalidades |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------|
| Muy buena | | | | | | | |
| Buena | | | | | | | |
| Regular | | | | | | | |
| Mala | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

De primer a tercer año de Bachillerato en Ciencias o Técnico

Cifras Absolutas:

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Idioma extranjero |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|
| Muy buena | | | |
| Buena | | | |
| Regular | | | |
| Mala | | | |
| TOTAL | | | |

Cifras en Porcentajes:

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Idioma extranjero |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|
| Muy buena | | | |
| Buena | | | |
| Regular | | | |
| Mala | | | |
| TOTAL | | | |

Pregunta 4.

¿Cómo califica la relación que tienen los docentes con su representado?

Educación Inicial

Cifras Absolutas:

| Variables \ Edades | Edades | |
|--------------------|------------|------------|
| | 3 - 4 años | 4 - 5 años |
| Muy buena | | |
| Buena | | |
| Regular | | |
| Mala | | |
| TOTAL | | |

Cifras en Porcentajes

| Variables \ Edades | Edades | |
|--------------------|------------|------------|
| | 3 - 4 años | 4 - 5 años |
| Muy buena | | |
| Buena | | |
| Regular | | |
| Mala | | |
| TOTAL | | |

De segundo a décimo año de Educación General Básica

Cifras Absolutas:

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Estudios Sociales | Ciencias Naturales | Entorno Natural y Social | Idioma extranjero | Lengua de las nacionalidades |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------|
| | Muy buena | | | | | | |
| Buena | | | | | | | |
| Regular | | | | | | | |
| Mala | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

Cifras en Porcentajes:

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Estudios Sociales | Ciencias Naturales | Entorno Natural y Social | Idioma extranjero | Lengua de las nacionalidades |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------|
| Muy buena | | | | | | | |
| Buena | | | | | | | |
| Regular | | | | | | | |
| Mala | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

De primer a tercer año de Bachillerato en Ciencias o Técnico

Cifras Absolutas:

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Idioma extranjero |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|
| Muy buena | | | |
| Buena | | | |
| Regular | | | |
| Mala | | | |
| TOTAL | | | |

Cifras en Porcentajes:

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Idioma extranjero |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|
| Muy buena | | | |
| Buena | | | |
| Regular | | | |
| Mala | | | |
| TOTAL | | | |

Pregunta 5.

¿A su representado le gusta permanecer en la institución educativa?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Le gusta mucho | | |
| Le gusta | | |
| Le gusta poco | | |
| No le gusta | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 6.

¿La institución brinda apoyo especial para los estudiantes que tienen NEE, de modo que puedan cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones escolares?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Siempre | | |
| Casi siempre | | |
| A veces | | |
| Nunca | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 7.

¿Usted u otro miembro del grupo familiar suelen brindar ayuda en las tareas al o los estudiantes que tiene a su cargo?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Siempre | | |
| Casi siempre | | |
| A veces | | |
| Nunca | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 8.

¿Cómo califica los aprendizajes alcanzados por su representado en las áreas básicas del nivel educativo en el que se encuentra?

Educación Inicial

Cifras Absolutas:

| Variables \ Áreas | Manifiesta inquietud y curiosidad ante diversas situaciones. | Explora, experimenta y crea con diferentes materiales. | Actúa con autonomía, independencia y seguridad en actividades de la vida diaria. | Interactúa con la familia y personas cercanas de manera espontánea en reuniones. | Juega con otros amigos. | Respeto las normas de convivencia familiar. | Va con entusiasmo al establecimiento educativo. |
|-------------------|--|--|--|--|-------------------------|---|---|
| Siempre | | | | | | | |
| A veces | | | | | | | |
| Nunca | | | | | | | |
| Frecuentemente | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

Cifras en Porcentajes

| Variables \ Áreas | Manifiesta inquietud y curiosidad ante diversas situaciones. | Explora, experimenta y crea con diferentes materiales. | Actúa con autonomía, independencia y seguridad en actividades de la vida diaria. | Interactúa con la familia y personas cercanas de manera espontánea en reuniones. | Juega con otros amigos. | Respeto las normas de convivencia familiar. | Va con entusiasmo al establecimiento educativo. |
|-------------------|--|--|--|--|-------------------------|---|---|
| Siempre | | | | | | | |
| A veces | | | | | | | |
| Nunca | | | | | | | |
| Frecuentemente | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

Primero de EGB

Cifras Absolutas:

| Variables \ Áreas | Se relaciona con afecto y respeto con los miembros de su familia. | Manifiesta inquietudes y curiosidad ante situaciones nuevas. | Resuelve conflictos con otros buscando ayuda. | Conoce el uso de las cosas de la casa y del patio. | Trabaja y juegan solo y en grupo. | Se comunica a través de oraciones completas. | Va con entusiasmo al establecimiento educativo |
|-------------------|---|--|---|--|-----------------------------------|--|--|
| Siempre | | | | | | | |
| A veces | | | | | | | |
| Nunca | | | | | | | |
| Frecuentemente | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

Cifras en Porcentajes

| Variables \ Áreas | Se relaciona con afecto y respeto con los miembros de su familia. | Manifiesta inquietudes y curiosidad ante situaciones nuevas. | Resuelve conflictos con otros buscando ayuda. | Conoce el uso de las cosas de la casa y del patio. | Trabaja y juega solo y en grupo. | Se comunica a través de oraciones completas. | Va con entusiasmo al establecimiento educativo |
|-------------------|---|--|---|--|----------------------------------|--|--|
| Siempre | | | | | | | |
| A veces | | | | | | | |
| Nunca | | | | | | | |
| Frecuentemente | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

De Segundo a Décimo de EGB

Cifras Absolutas:

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Estudios Sociales | Ciencias Naturales | Entorno Natural y Social | Idioma Extranjero | Lengua de las nacionalidades |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------|
| Muy buenos | | | | | | | |
| Buenos | | | | | | | |
| Regulares | | | | | | | |
| Malos | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

Cifras en Porcentajes

| Variables \ Áreas | Lengua y Literatura | Matemática | Estudios Sociales | Ciencias Naturales | Entorno Natural y Social | Idioma Extranjero | Lengua de las nacionalidades |
|-------------------|---------------------|------------|-------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------|
| Muy buenos | | | | | | | |
| Buenos | | | | | | | |
| Regulares | | | | | | | |
| Malos | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

De Primero a Tercero de Bachillerato (Ciencias o Técnico)

Cifras Absolutas:

| Áreas Variables | Lengua y Literatura | Matemática | Idioma extranjero |
|--------------------|---------------------|------------|-------------------|
| Muy buenos | | | |
| Buenos | | | |
| Regulares | | | |
| Malos | | | |
| TOTAL | | | |

Cifras en porcentajes:

| Áreas Variables | Lengua y Literatura | Matemática | Idioma extranjero |
|--------------------|---------------------|------------|-------------------|
| Muy buenos | | | |
| Buenos | | | |
| Regulares | | | |
| Malos | | | |
| TOTAL | | | |

Pregunta 9.

¿Su representado ha cambiado positivamente en actitudes y comportamientos debido a lo que le enseñan en la institución?

Cifras absolutas

| Variables Escala | Mucho | Algo | Casi nada | Nada | No responde |
|--|-------|------|-----------|------|-------------|
| Responsabilidad con sus tareas | | | | | |
| Solidaridad/cooperación con sus compañeros | | | | | |
| Interés en particular en actividades de la escuela | | | | | |
| Manifiesta respeto hacia los adultos | | | | | |
| Cooperación en las tareas del hogar | | | | | |
| Total | | | | | |

Cifras en Porcentaje

| Variables \ Escala | Mucho | Algo | Casi nada | Nada | No responde |
|--|-------|------|-----------|------|-------------|
| Responsabilidad con sus tareas | | | | | |
| Solidaridad/cooperación con sus compañeros | | | | | |
| Interés en particular en actividades de la escuela | | | | | |
| Manifiesta respeto hacia los adultos | | | | | |
| Cooperación en las tareas del hogar | | | | | |
| Total | | | | | |

Pregunta 10.

¿La institución brinda un apoyo a los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Siempre | | |
| Casi siempre | | |
| A veces | | |
| Nunca | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 11.

¿En la institución resuelven los conflictos a través del diálogo y la negociación?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Siempre | | |
| Casi siempre | | |
| A veces | | |
| Nunca | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 12.

¿La institución realiza actividades para difundir los deberes y garantizar los derechos de los estudiantes?

| Respuestas y % Equivalencias | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|---------------------------------|------------------------|-------------|
| Siempre | | |
| Casi siempre | | |
| A veces | | |
| Nunca | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 13.

¿Las instalaciones de la institución son seguras, en el sentido de contar con precauciones para evitar accidentes (cerramiento, extintores de incendio, salidas suficientes, buenas instalaciones eléctricas, etc.)?

| Respuestas y % Equivalencias | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|---------------------------------|------------------------|-------------|
| Muy seguras | | |
| Seguras | | |
| Poco seguras | | |
| Inseguras | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 14.

¿El tamaño de las aulas es adecuado en función del número de estudiantes?

| Respuestas y % Equivalencias | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|---------------------------------|------------------------|-------------|
| Muy adecuados | | |
| Adecuados | | |
| Poco adecuados | | |
| Inadecuados | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 15.

¿Cómo califica el estado de cuidado y mantenimiento de los espacios escolares?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Muy buena | | |
| Buena | | |
| Regular | | |
| Malo | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 16.

Si en la institución tienen el programa de alimentación escolar, ¿Usted está conforme con los alimentos que le ofrecen?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|------------------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Muy conforme | | |
| Conforme | | |
| Poco conforme | | |
| Inconforme | | |
| No tiene este servicio | | |
| TOTAL | | |

Pregunta 17.

¿Cómo califica, en general, la calidad educativa de la institución?

| Respuestas y % | Cantidad de respuestas | Porcentajes |
|----------------|------------------------|-------------|
| Equivalencias | | |
| Muy buena | | |
| Buena | | |
| Regular | | |
| Malo | | |
| No responde | | |
| TOTAL | | |

C. INSTRUMENTOS 2, 3 y 4 (Historia del establecimiento escolar, Resultados de aprendizaje de los alumnos; y, Procesos internos de la institución educativa).

MATRICES DE VALORACION DE RESULTADOS

1. Matriz de historia del establecimiento.
2. Matriz de resultados de aprendizaje en valores absolutos y porcentuales.
3. Autoevaluación institucional - Matriz de valoración de resultados.

El siguiente es un ejemplo de la aplicación de la matriz a una institución:

Autoevaluación institucional - Matriz de valoración de resultados (EJEMPLO)

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
|----|---|-------|--------------|----------------|------------|------------------|-------------|
| N° | Procesos de Gestión | Ítems | Valor Máximo | Valor Obtenido | Porcentaje | Equivalencia | Observación |
| 1 | Planificación Estratégica. | 3 | 15 | 10 | 66% | Aceptable | |
| 2 | Gestión Administrativa. | 14 | 70 | 60 | 86% | Muy buen Nivel | |
| 3 | Pedagógica curricular. | 7 | 35 | 30 | 86% | Muy buen Nivel | |
| 4 | Convivencia escolar. | 6 | 30 | 5 | 17% | Mucha Dificultad | |
| 5 | Relación del centro educativo con la comunidad. | 2 | 10 | 10 | 100% | Muy buen Nivel | |

D. PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Sobre la base de la información obtenida de la aplicación de los formularios señalados deben elaborar un informe, las siguientes son pautas generales sobre las cuales pueden hacer adaptaciones de acuerdo a cada realidad particular.

MATRIZ DE REGISTRO DE LAS REUNIONES REALIZADAS CON LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS (EJEMPLO)

| ASPECTOS | Reunión 1 | Reunión 2 | Reunión 3 | Reunión PPF |
|---|-----------|-----------|-----------|-------------|
| 1. Convocatoria (quién, por qué medio y a quiénes). | | | | |
| 2. Cantidad de asistentes (según tipo). | | | | |
| 3. Tiempo total utilizado para realizar el taller. | | | | |
| 4. Modalidades de trabajo en la realización del taller. | | | | |
| 5. Efectos (positivos y negativos) de la realización del taller. | | | | |
| 6. Problemas u obstáculos durante la realización del taller y formas en que fueron superados. | | | | |
| 7. Clima de trabajo durante la realización del taller. | | | | |
| 8. Observaciones, sugerencias o comentarios adicionales. | | | | |

Ministerio de Educación

La transformación de la educación, misión de todos

www.educacion.gob.ec



Información: 1800 33 82 22 o info@educacion.gob.ec

